



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Siete (07) de febrero del dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo conexo
Demandante:	León Enrique Medina Nanclares
Demandado:	Sandra Liliana del Rio Zapata
Radicado:	05154 31 12 001 2020-00060 00
Asunto:	Requiere a la parte ejecutante

Previo a resolver sobre el avalúo arrimado, obrante en el numeral 14 del expediente digital, se requiere para que el mismo se remita en debida forma, de tal manera que el mismo permita su lectura. Nótese que el vínculo dispuesto para ello no permite su acceso.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d6d469c646642ce945afb78721ddf96a02c7918b7e6a41b3bb9bfad64dbd
0063

Documento generado en 07/02/2022 07:17:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>